



Febrero 22 de 2017.

CIRCULAR N°7 PROGRAMA DE NIVELACIÓN EXTRAESCOLAR

La Institución, desde hace un tiempo, presta el servicio de nivelación como programa de apoyo en el área de MATEMÁTICAS, sin embargo, no es de carácter obligatorio y son ustedes libres de buscar otras opciones; lo imprescindible es apoyar a su hijo, o hija ahora que lo precisa, no solo para desenvolverse mejor y de manera más segura académicamente sino también para que se nivele con el resto de su grupo y pueda así disfrutar y aprovechar más su escolaridad, potencializar sus capacidades y devolverle la confianza en sí mismo (a).

El servicio que prestará el colegio será después de la jornada escolar, con una primera fase de 20 horas en la cual se pretende detectar los problemas más fuertes que evidencie él o la estudiante, buscar estrategias para la superación de dichos problemas y promover la autonomía y la seguridad cognitiva indispensable para su futuro académico.

El transporte de regreso a casa debe ser asumido por los padres y madres de familia o de acuerdo al número de niños(as) inscritos, coordinar el transporte con los demás extracurriculares; para ello necesitamos tener las inscripciones diligenciadas. (El valor adicional, cada familia lo acordará directamente con el transportador).

El costo total de las 20 horas es de \$160.000, es decir, \$8.000 la hora. Dicha suma deberá cancelarse en efectivo, al momento de empezar la nivelación, en un sobre debidamente marcado.

IMPORTANTE:

- Participar en las nivelaciones, no es una garantía para la aprobación de la materia; es un proceso individual. Cada estudiante asume el compromiso y la responsabilidad de sus avances en las competencias necesarias para su grado escolar.
- Durante las nivelaciones se evaluará en compañía de los docentes responsables, el aprovechamiento de las mismas; dado que él o la estudiante no cumpla con la actitud y compromiso requeridos, podrá ser suspendida la nivelación haciendo devolución proporcional del dinero.

HORARIO NIVELACIÓN: 3:00 P.M. A 4:30 P.M.

DÍAS DE NIVELACIÓN: Por definir, según el número de estudiantes inscritos.

Si está usted interesado en este servicio debe llenar el desprendible adjunto y enviarlo antes del viernes, 24 de febrero de 2017.



AUTORIZACIÓN NIVELACIÓN EXTRACURRICULAR DE MATEMÁTICAS

_____, identificado con c.c. No. _____ y _____, identificada con c.c. No. _____, padre y madre del alumno(a) _____ matriculado (a) en el Colegio Antonino para el año 2017 en el grado _____. Autorizamos para que nuestro hijo(a), realice la Nivelación de Matemáticas, en la Institución, en un horario Extra-escolar, asumiendo el costo correspondiente por este servicio y el transporte de regreso a casa.





Requiere transporte

SI_____

No_____

Municipio_____

Firma del Padre

Firma de la Madre

Fecha de entrega